



Prorrogan estado de excepción en la Macrozona Sur de Chile

Posted on Febrero 23, 2023

La cámara de diputados de Chile prorrogó hoy el estado de excepción en la llamada Macrozona Sur, una medida iniciada desde el anterior gobierno de Sebastián Piñera que autoriza el despliegue allí de militares.

El decreto, ampliado por décimo octava vez, se adoptó por 89 votos a favor, 15 en contra y siete abstenciones en una sesión especial, antes del regreso oficial de las vacaciones del legislativo.

El subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, quien llegó al parlamento para solicitar la extensión de la emergencia, dijo que en la Macrozona Sur, que comprende la región de La Araucanía y las provincias de Arauco y Biobío, hay en total dos mil 600 militares y mil efectivos policiales.

Según Monsalve esta presencia ha permitido disminuir progresivamente los hechos delictivos y restablecer la ley.

Esa misma zona del centro-sur del país sufre en estos momentos el impacto de los incendios forestales iniciados a principios de febrero, que ya devastaron más de 450 mil hectáreas.

Según un balance ofrecido hoy, en estos momentos hay 38 focos en combate y 133 controlados.

Los siniestros dejaron un saldo preliminar de 25 muertos, más de siete mil 500 damnificados y dos mil 146 viviendas destruidas, fundamentalmente en La Araucanía, Biobío y Ñuble.

Fuente: El Maipo/PL